

INTERVENCIÓN DE HONDURAS

Primer Foro Mundial sobre los Refugiados
Alto Comisionado de las
Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

17-18 de diciembre, 2019

2.50 min. /Limite: 3:00 min.

Gracias Alto Comisionado, sus excelencias e invitados,

Permítame expresar las más sinceras felicitaciones por la realización del Primer Foro Mundial sobre los Refugiados, el cual ha permitido mostrar compromisos y contribuciones de alto nivel, brindando un espacio para el intercambio de buenas prácticas sobre los esfuerzos conjuntos de los Estados y los mismos Refugiados en éste.

Honduras tiene una posición geográfica estratégica en la ruta migratoria hacia Estados Unidos y actualmente, es un país de origen y tránsito de personas.

De octubre del 2018 a la fecha, han sido detenidos más de 250 mil hondureños en la frontera sur de Estados Unidos, y más de 100 mil migrantes retornados al país, de los cuales, alrededor de 600 se identificaron con necesidades de protección.

Actualmente, alrededor de 30 mil hondureños están acampando en la frontera norte de México, a la espera de una respuesta a sus solicitudes de asilo. Durante el año 2019, más de 27 mil personas de diferentes nacionalidades han transitado por Honduras en su ruta hacia el norte.

Honduras es un país que se encuentra en un contexto social complejo.

A partir del año 2013, se inició el proceso de formulación de políticas, marco normativo y fortalecimiento de la institucionalidad para la prevención, atención y protección a: *La población desplazada internamente; La población retornada con necesidades de protección; Personas solicitantes de la condición de refugiado y Personas refugiadas en Honduras.*

En el 2017, Honduras fue sede de la Conferencia Regional de San Pedro Sula, donde se adoptó el **Marco Integral Regional de Protección y Soluciones –MIRPS**, mediante el cual, asumimos 14 compromisos y 28 acciones en relación con las poblaciones vulnerables anteriormente mencionadas.

No obstante, las dinámicas de movilidad humana de la región no son estáticas ni homogéneas, por el contrario, los cambios en las políticas exteriores de otros países, las formas de movilidad utilizadas por las personas, y las condiciones sociales y políticas, representan nuevos retos para todos los Estados. Por lo que, se hace necesario la puesta en marcha de acciones colectivas y regionales que eviten el movimiento forzado de las personas, brindando asistencia y protección, así como, el logro de soluciones duraderas.

Ello no será posible sin la contribución de todas las partes, bajo un espíritu de **responsabilidad compartida**, ya que, pese a las acciones estatales, los mecanismos de protección y servicios sociales en nuestra región están sobrecargados; necesitamos el **apoyo de la comunidad internacional** para complementar los esfuerzos destinados a proporcionar respuestas de protección y soluciones y lograr el

impacto deseado, como parte del enfoque integral previsto en el Pacto Mundial para los Refugiados.

Los países miembros del MIRPS, hemos hecho un esfuerzo que se traduce en un *Plan de Acción Nacional* para abordar la situación como países de origen, tránsito y destino. Sin embargo, las medidas no se pueden limitar a la acción pública, sino que debe extenderse a otros actores, como la empresa privada, la academia, organizaciones de sociedad civil y la ciudadanía en general.

Los Estados no podemos solos, las iniciativas locales y nacionales son insuficientes, frente a las demandas de la población y a sus múltiples necesidades, por lo que la complementariedad de los actores es indispensable para responder a la situación que estamos enfrentando. Confiamos firmemente que este Foro, servirá para fortificar el trabajo que se esta realizando, así como el lograr expandir oportunidades y soluciones duraderas para las personas.

Muchas Gracias.